

Ruth Lourdes Cubias Villalta

De: Sussethy Yasmin Gamez Leon
Enviado el: lunes, 3 de diciembre de 2018 11:59
Para: Ruth Lourdes Cubias Villalta
Asunto: RV: Respuesta solicitud 0266-2018-SGS

De: Diana Eunice Castro de Abrego
Enviado el: lunes, 3 de diciembre de 2018 11:20
Para: Sussethy Yasmin Gamez Leon <sussethy.gamez@fsv.gob.sv>
CC: Evelin Janeth Soler de Torres <evelin.soler@fsv.gob.sv>; Luis Josue Ventura Hernandez <josue.ventura@fsv.gob.sv>; Nicolas Eduardo Lopez Hernandez <nicolas.lopez@fsv.gob.sv>
Asunto: Respuesta solicitud 0266-2018-SGS

Sussethy:

En relación a la solicitud 0266-2018-SGS recibida el pasado 30/11/2018, se les notifica que de acuerdo a los registros informáticos del sistema Abanks, durante el período enero 1986-octubre 2018, el FSV no otorgó ningún crédito en el municipio de Arcatao, razón por la cual no procede la preparación de información indicada en los numerales 1-4 de la mencionada solicitud.

Cualquier consulta o duda estoy a la orden.



Ing. Diana Eunice Castro de Abrego
Área de Planeación
Jefe Área de Planeación
Calle Rubén Darío N°901, San Salvador
Tel: (503) 2231-2000 y 2133-2700 Ext. 1205
www.fsv.gob.sv [@FSVElSalvador](https://www.facebook.com/FSVElSalvador) [Fondo Social Para la Vivienda](https://www.facebook.com/FondoSocialParaLaVivienda)

